

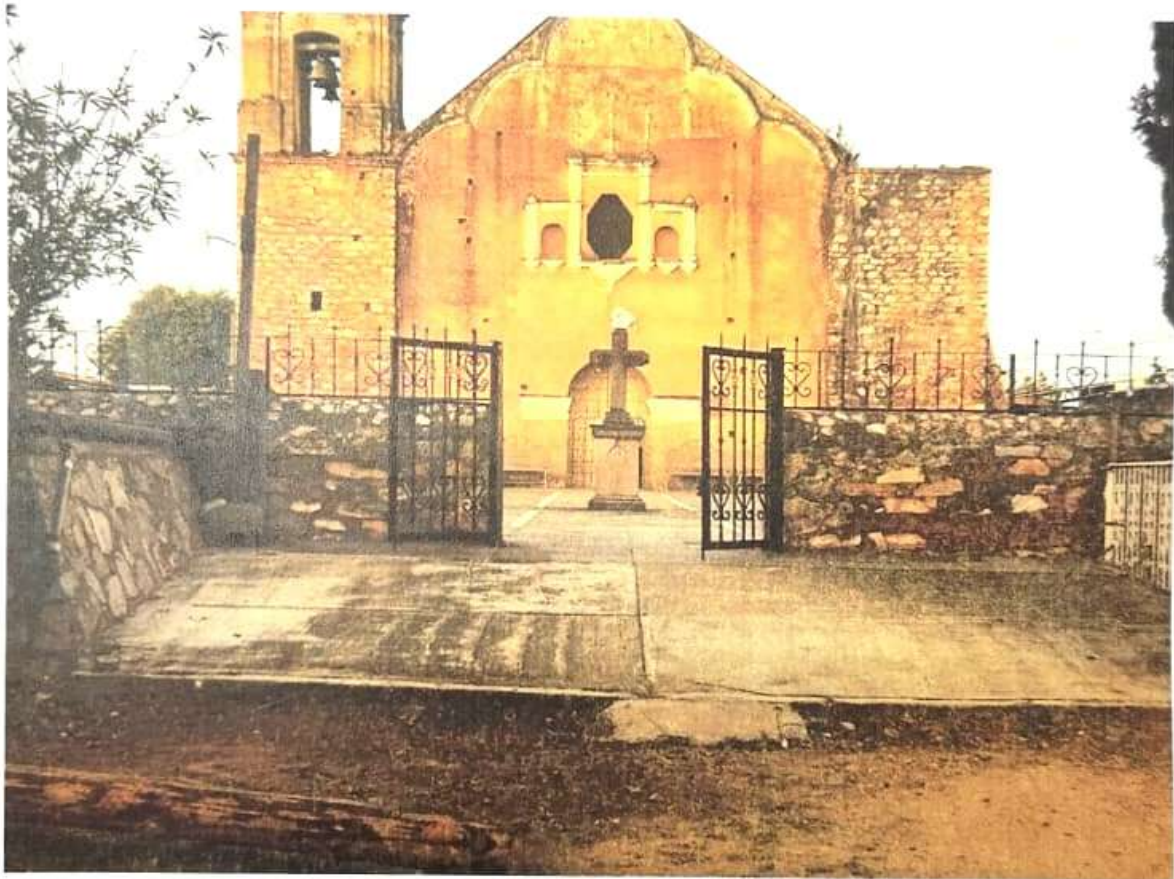
GACETA MUNICIPAL

NUM.002/2026

Abril 09, 2026



MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUITEPEC



Sumario

CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS Y LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS INTERESADOS EN INSCRIBIRSE AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUITEPEC, PARA EL EJERCICIO 2026.....	2 Y 3
--	-------

SAN ANTONIO HUITEPEC A 09 DE ABRIL DE 2026.



GACETA MUNICIPAL

NUM.002/2026

Abril 09, 2026



CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de San Antonio Huitepec, perteneciente al Distrito de Zaachila, Oaxaca emite la presente Convocatoria; dirigida a las y los proveedores de Bienes y Servicios interesados en Inscribirse al **Padrón de Proveedores del Municipio de San Antonio Huitepec 2026**, para ello deberán presentar los siguientes requisitos:

- I. Original y copia del formato vigente de solicitud de inscripción en el Padrón de Proveedores.
- II. Original de la constancia de situación fiscal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público actualizada, con fecha de expedición no mayor de tres meses anteriores a la fecha de solicitud;
- III. Original y copia para cotejo de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona física o del representante legal;
- IV. Original del currículum actualizado, el cual deberá contener, entre otros, el giro, experiencia, relación de principales clientes, recursos materiales y humanos del Proveedor, con firma autógrafa de la persona física o representante legal;
- V. Original y copia para cotejo del comprobante de domicilio fiscal, con fecha de expedición no mayor de tres meses anteriores a la fecha de solicitud;
- VI. Original del formato de croquis de localización y fotografías de exterior e interior del domicilio fiscal del Proveedor;
- VII. Copia simple del acuse de recibo con la totalidad de sus anexos, emitido por el Servicio de Administración Tributaria de la última declaración anual de impuestos y copia simple de los acuses de recibo con la totalidad de sus anexos de las tres últimas declaraciones provisionales.
- VIII. Tiempo de respuesta para la expedición de la Cédula de Registro Máximo 15 días hábiles.



SAN ANTONIO HUIITEPEC A 09 DE ABRIL DE 2026.

GACETA MUNICIPAL

NUM.002/2026

Abril 09, 2026



I. Tratándose de personas físicas, adicionalmente, los siguientes documentos:

- a) Original del acta de nacimiento; y
- b) Copia simple de la Clave Única de Registro de Población actualizada.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: TESORERIA MUNICIPAL.

HORARIO DE PRESENTACIÓN: LOS DIAS VIERNES Y SABADO EN UN HORARIO DE 11 A.M. A 5 P.M..

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: ABIERTA A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026.

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

C. CAMERINO CONTRERAS VELASCO

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUIITEPEC,
ZAACHILA, OAXACA.**

SAN ANTONIO HUIITEPEC A 09 DE ABRIL DE 2026.

GACETA MUNICIPAL

NUM.002/2026

Abril 09, 2026



EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 68 FRACCIÓN V Y 136 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUITEPEC; 1,2,3,5,6,9, Y 10 DEL REGLAMENTO DE LA GACETA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUITEPEC; PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, SE PROMULGA EN EL PALACIO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUITEPEC, ZAACHILA, PARA LOS MISMOS EFECTOS PUBLIQUESE EN LOS ESTRADOS QUE SEAN DESTINADOS PARA TAL FIN, SAN ANTONIO HUITEPEC, ZAACHILA, OAXACA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-
DAMOS FE.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpia. San Antonio Huitepec,

Dtto. Zaachila, Oax.

01/01/2026-31/12/2026

LIC. CAMERINO CONTRERAS VELASCO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpia. San Antonio Huitepec,

Dtto. Zaachila, Oax.

01/01/2026-31/12/2026

C. VICTABIANO MARTÍNEZ CABALLERO

SECRETARIO MUNICIPAL

SAN ANTONIO HUITEPEC A 09 DE ABRIL DE 2026.